

Noviembre 5, 2009

Gustavo de la Rosa Hickerson

26,414.64

---(VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 64/100)---

Gustavo de la Rosa Hickerson

Nomina del mes de octubre 2009 Lic. De la Rosa (cancelados en Octubre por retenerlos Banco por endoso mal realiz

101-002-009-00	Banamex 3514821 JZ		26,414.64
201-001-057-00	Lic. Gustavo de la Rosa Hickerson	26,414.64	

26,414.64 26,414.64

D.T.P.

P.Q.R.

5-Nov-09

J.L.A.G.

21176

CARTA PODER

Cd. JUAREZ, CHH. 3 de Noviembre de 20 09

Sr. _____


PRESENTE _____

Por la presente OTORGO al Sr. LEON DE LA ROSA CARRILLO

poder amplio, cumplido y bastante para que a MI nombre y representación

RECIBA EL PAGO DE MISALARIO CORRESPONDIENTE A LAS QUINCENAS DEL 1 al 15 DE OCTUBRE Y DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2009

y así mismo para que conteste las demandas y reconvencciones que se entablen en mi contra, oponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraria, presente testigos, vea protestar a los de la contraria y los represente y tache, articule y absuelva posiciones, recuse Jueces superiores o inferiores, oiga autos interlocutorios y definitivos, consienta de los favorables y pida revocación por contrario imperio, apele, interponga el recurso de amparo y se desista de los que interponga, pida aclaración de las sentencias, ejecute, embargue y me represente en los embargos que contra mí se decreten, pida el remate de los bienes embargados, nombre peritos y recuse a los de la contraria, asista a almonedas, transe este juicio, perciba valores y otorgue recibos y cartas de pago, someta el presente juicio a la decisión de los Jueces, árbitro y arbitradores, gestione el otorgamiento de garantías, y en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan mis derechos, así como para que sustituya este poder ratificando desde hoy todo lo que haga sobre este particular.



ACEPTO EL PODER



Suyo afmo S.S.
OTORGANTE

TESTIGO

TESTIGO